



**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el expediente N° D-474/17-18: PROCEDIENDO A LA PAVIMENTACION Y SEÑALIZACION DE LA RUTA PROVINCIAL N°70 DESDE LA INTERSECCION DE LA RUTA PROVINCIAL N° 65 HASTA LA LOCALIDAD DE CARLOS MARIA NAON (PARTIDO DE NUEVE DE JULIO), cuyo autor es el Diputado MIGNAQUY, JAVIER CARLOS y por los fundamentos que se describen seguidamente os aconseja su **APROBACION CON LAS MODIFICACIONES introducidas por la Comisión de Obras Públicas.**

**FUNDAMENTOS**

La comisión estudió el Proyecto y considera pertinente aprobarlo con las modificaciones introducidas por la Comisión precedente que propuso convertirlo en Proyecto de Declaración.

<b>Presidente</b>	ROCÍO SOLEDAD GIACCONE.....
<b>Vicepresidente:</b>	LAURA VIRGINIA APRILE.....
<b>Secretario/a:</b>	MAURICIO GABRIEL BARRIENTOS.....
<b>Vocales:</b>	EMILIANO BALBIN.....
	MAURICIO ANDRES VIVANI.....
	ROSIO SOLEDAD ANTINORI.....



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-474/17-18

SILVESTRE JORGE LUIS.....

MARIO PABLO GIACCOBE.....

FACUNDO TIGNANELLI.....

JUAN CARLOS HALJAN.....

JORGE ALBERTO D'ONOFRIO.....

MARISOL MERQUEL.....

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ.....

2018.

SALA DE COMISIÓN, 14 de Noviembre de

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 11 (ONCE) diputados/as.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.